



RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PEONES DE CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL.

Visto que con fecha 29 de mayo de 2017 finalizó el plazo para la presentación de solicitudes por los interesados para participar en el proceso de selección de dos peones de control y mantenimiento de la piscina municipal.

Analizadas las solicitudes presentadas, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección.

RELACIÓN DE ADMITIDOS:

D.N.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
50367855V	AITANA CARO LÓPEZ DE RODAS
03935669R	FRANCISCO JAVIER ESQUIVIAS MINGUEZ
03898903N	HÉCTOR FÉLIX FÉLIX
03940028J	GEMA FELIX VÁZQUEZ
03803924T	AMALIA MARÍA FERNÁNDEZ RICO
03816394G	MARÍA VICTORIA JIMÉNEZ LÓPEZ
03911172E	LETICIA LORENTE SÁNCHEZ
03909194E	ISIDRO DEL VISO CANTERO
50043924H	MARÍA MERCEDES VILLARREAL DEL VISO

RELACIÓN DE EXCLUIDOS: No se ha excluido a ninguno de los aspirantes.

SEGUNDO.- La Comisión de selección estará compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: D. Miguel Ángel García Rojo Peña, Secretario del Colegio Gregorio Marañón de Huecas.

Secretaria: Dña. María Tejada Ferrándiz, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Huecas.

Vocal: Dña. Ruth Jiménez Gurumeta, Directora del Colegio Gregorio Marañón de Huecas.

Se comunica la composición de la Comisión de selección a los efectos de la posible concurrencia de algunas de las causas del Art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Se convoca a todas las personas admitidas en el proceso de selección para que comparezcan el **Martes 6 de junio a las 13'15 horas en el Colegio Gregorio Marañón de Huecas**, para la realización de la prueba práctica. Se ruega acudan provistos del Documento Nacional de Identidad (D.N.I).

En Huecas, a 1 de Junio de 2017.

EL ALCALDE

Fdo. D. José Julio Sánchez Ramos.

